

Estructura de gobernanza, gestión e implementación del Marco de Cooperación

COMITÉ DIRECTIVO

Copresidido por el Ministro de la Planificación y Diversificación Económica y la/el Coordinador/a Residente del SNU. Participan los Ministros de todos los ministerios y jefes de los organismos del SNU participantes.

COMITÉ TÉCNICO

Participan Directores/as Generales de todos los ministerios y expertos técnicos/as de los organismos del SNU firmantes del Marco de Cooperación.

GRUPOS DE RESULTADOS

Efecto
1

Efecto
2

Efecto
3

Efecto
4

Coliderados por el Gobierno y las Naciones Unidas, establecen alianzas con el sector privado, sociedad civil, academia y otros socios para lograr resultados de desarrollo.

Para lograr los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, y no dejar a nadie atrás se requiere la participación de toda la sociedad.

¡Colaboremos para un futuro más próspero para todas y todos!

Sitio web:

- <https://guineaecuatorial.un.org/es>
- <https://unsdg.un.org/es/un-in-action/equatorial-guinea>

Síguenos en X:

@ONUGuineaEcu

E-mail:

rca-info-gg@un.org



NACIONES UNIDAS
Guinea Ecuatorial

MARCO DE COOPERACIÓN DE LAS **NACIONES UNIDAS** PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL
2024 - 2028

El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible es el documento en el que se determinan las respuestas colectivas de los organismos de las Naciones Unidas para abordar los desafíos nacionales cara al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Define los principales temas y estrategias de trabajo conjunto de la ONU con el Estado guineo ecuatoriano, para cumplir con estos objetivos y alcanzar las prioridades nacionales de desarrollo sostenible durante el periodo 2024-2028.

El Marco de Cooperación fue elaborado en consultas con más de cien personas representantes de cerca de 14 instituciones diferentes, entre los principales socios del Estado, la sociedad civil, el sector privado, grupos excluidos o en riesgo de exclusión, la comunidad diplomática y las oficinas local y subregional de la ONU.

Se rige por los siguientes principios:

Enfoque basado en derechos humanos

Igualdad y equidad social y de género y empoderamiento de las mujeres y niñas

Resiliencia

Sostenibilidad medioambiental

No Dejar a Nadie Atrás

Inclusión de la discapacidad

Empoderamiento de jóvenes y adolescencia

Rendición de cuentas y transparencia

Con base a los principales retos identificados en las consultas, se definieron cuatro prioridades estratégicas en las que se enmarca el trabajo de la ONU durante este período. Estas prioridades están estrechamente alineadas a la Estrategia Nacional de Desarrollo, la Agenda 2035 de la República de Guinea Ecuatorial, la Agenda 2063 de la Unión Africana y la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

1 Prioridad estratégica

Acceso equitativo y sostenible a servicios sociales básicos y protección social

Efecto 1: Para 2028, más personas, especialmente niñez, mujeres, adolescentes y jóvenes tienen acceso a servicios sociales de calidad de manera equitativa y sostenible para alcanzar todo su potencial humano.

Productos

- Salud (incluyendo prevención de VIH/SIDA y Salud Sexual y Reproductiva)
- Protección de grupos vulnerables
- Seguridad alimentaria y nutrición
- Educación
- Sistemas de protección social

2 Prioridad estratégica

Gestión Pública más Transparente

Efecto 2: Para 2028, las y los ciudadanos, especialmente niñas, niños, jóvenes y mujeres, así como otros grupos excluidos, disfrutan de sus derechos y contribuyen al desarrollo de las políticas y al desempeño de las instituciones públicas.

Productos

- Implementación de tratados y acuerdos internacionales
- Estadísticas y datos
- Digitalización y transparencia
- Sociedad civil y participación inclusiva (sobre todo mujeres y jóvenes)
- Gestión financiera pública

3 Prioridad estratégica

Diversificación económica y empleo decente

Efecto 3: Para 2028, más personas, especialmente jóvenes, mujeres y grupos social y económicamente vulnerables, se benefician equitativamente de mayores oportunidades en una economía azul y verde, diversificada, transformadora, resiliente e inclusiva que cree empleos decentes en los sectores productivos.

Productos

- Integración económica y clima de negocios
- Desarrollo del sector privado, sobre todo MPMEs
- Medios de vida rurales (economía azul y verde)
- Estrategia de empleo juvenil
- Financiamiento para el desarrollo

4 Prioridad estratégica

Medio Ambiente Resiliente y Sostenible

Efecto 4: Para 2028 el país cuenta con entornos sostenibles y saludables protectores de la biodiversidad, resilientes al cambio climático

Productos

- Protección de la biodiversidad y acción climática
- Energía renovable